



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS en edificios existentes ⁽²⁸⁾

La numeración entre paréntesis hace referencia a conceptos que se aclaran en las Instrucciones Específicas del documento de INSTRUCCIONES, que puede ser utilizado para completar correctamente este impreso, y puede obtenerse en la sección de Urbanismo de la web municipal www.majadahonda.org

1. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ⁽¹⁾

Apellidos y nombre del Declarante / Razón social	DNI / NIE / CIF	Teléfono	Correo electrónico
Apellidos y nombre del Representante legal, en su caso:	DNI / NIE / CIF	Teléfono	Correo electrónico
Medio de acreditación de la representación legal:			

Dirección de notificación Sólo para interesados no obligados a comunicarse electrónicamente con las Administraciones Públicas

☐ Deseo ser notificado/a por medios electrónicos.	☐ Deseo ser notificado/a por correo postal
--	---

Dirección postal (Completa) Tipo de vía / Nombre de la vía/Número/Planta/Puerta u Otras

CP		Localidad		Provincia

2. DATOS DE LA ACTUACIÓN: OBRAS sujetas a DR no vinculadas a Actividades

Emplazamiento de la actuación ⁽²⁾ (Nombre de la Vía, nº, Planta, Puerta / Polígono, parcela)	Referencia catastral

Descripción resumida de las OBRAS ⁽⁸⁾

--

Fecha de inicio de obras	Duración de las obras	Sup. construida afectada por obras	Presupuesto de Ejecución Material ⁽⁹⁾

En el caso de instalación de placas fotovoltaicas

Potencia previa instalada	Potencia a obtener por captación fotovoltaica

Autor del documento técnico ⁽¹⁰⁾ (Si procede)	Titulación

Dirección facultativa (Si procede, indicando su función) ⁽¹⁰⁾	Titulación

Indicar si las obras afectan a arbolado, en caso afirmativo señalar e indicar expediente de licencia previa	Expediente de licencia de tala o trasplante de arbolado
☐ Las obras afectan a arbolado protegido	

DECLARACIÓN RESPONSABLE en página final

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS Y OTRAS ACTUACIONES en edificios existentes

5. DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

Documentación esencial ⁽¹³⁾ requerida a presentar junto a la declaración responsable en cada caso, con carácter acumulativo:

A. Documentación administrativa.

A1. Con carácter general: (marque lo que proceda)

☐	Documentación que acredite la personalidad del Declarante. (DNI, o similar). Sólo para personas físicas, en caso de registro en papel. No es necesario en caso de registro telemático por Sede electrónica.
☐	Copia de la escritura de constitución si se trata de sociedades mercantiles, contrato o estatutos si se trata de comunidades de bienes o cualquier otra forma asociativa y, en su caso, documento acreditativo de la representación. No es necesario en caso de registro telemático por Sede electrónica y que esta haya sido dada de alta en la citada sede.
☐	Documentación que acredite de la personalidad del representante del Declarante. (DNI, o similar).
☐	Poder acreditativo de la representación, si el declarante actúa a través de representante.
☐	Copia de las autorizaciones, y/o concesiones, cuando sean legalmente exigibles.
☐	Acreditación del pago de la tasa municipal por prestación de servicios urbanísticos

A2. En caso de OBRAS, OTRAS ACTUACIONES URBANÍSTICAS (OAU), PULICIDAD EXTERIOR (PEX): (marque lo que proceda)

☐	Acreditación del pago del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), en caso de obras.
☐	Justificante del pago de la fianza de gestión de residuos, en caso de obras que generen residuos.
☐	Aval o garantía de ejecución simultánea de obras de edificación y urbanización, cuando proceda.

PRESCRIPCIONES PARA ACTUACIONES QUE REQUIEREN AUTORIZACIONES O LICENCIAS PREVIAS

1. Cuando las obras que se declaren requieran la de alguna Autorización Administrativa Municipal (Ej.: Autorización de Ocupación de la Vía Pública...) o Licencia Urbanística previa (Ej.: Licencia de tala de árbol, ...) al ejercicio del derecho conforme a la normativa sectorial de aplicación, la declaración responsable no habilitará al ejercicio del citado derecho hasta la presentación de la citada Autorización Administrativa o Licencia Urbanística.

A3. En caso de actuación que afecte a la vía pública: (marque lo que proceda) ⁽¹⁴⁾

☐	Nº del Expediente de Autorización de ocupación de vía pública en el caso de ocupación de vía pública o afección a otros bienes municipales, con andamios, vallas, contenedores, sacos, grúas o acopio de materiales en la vía pública o con la propia implantación o, en su defecto, copia de la resolución de su concesión.
	Nº del Expediente de Autorización:

A4. En caso de actuaciones que afecten al arbolado urbano: (marque lo que proceda) ⁽¹⁵⁾

☐	Nº del Expediente de Licencia de tala o trasplante del arbolado o, en su defecto, copia de la resolución de su concesión.
	Nº del Expediente de Licencia de tala:

A6. En el caso de ser requerida legalmente: (marque lo que proceda)

☐	Resolución o Informe del procedimiento de evaluación ambiental que legalmente corresponda o Documentación legalmente establecida para la obtención.
☐	Calificación Urbanística o Proyecto de Actuación Especial, cuando legalmente se requiera.

B. Documentación técnica y descriptiva de la actuación. (marque lo que proceda)

B.O.1 En caso de OBRAS, Otras Actuaciones Urbanísticas o Publicidad Exterior que NO requieran Proyecto Técnico ni Memoria Técnica: ⁽²⁰⁾

☐	Documentación descriptiva de la actuación. ⁽²¹⁾
☐	Presupuesto de las obras

B.O.2 En caso de OBRAS, Otras Actuaciones Urbanísticas o Publicadas Exterior que requieren Memoria Técnica (MT) o un Proyecto Técnico (PT) distinto del Proyecto Técnico de Obras de Edificación (PTOE): ⁽¹⁸⁾

☐	Memoria técnica, o Proyecto Técnico, firmado por técnico o técnica competente. ⁽¹⁹⁾
--------------------------	--

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS Y OTRAS ACTUACIONES en edificios existentes

B.O.4 En caso de OBRAS que requieren Proyecto Técnico de PTOE, PT o MT, además, según legislación sectorial: (marque lo que proceda)

☐	En los casos previstos por el Real decreto ley 1/1998 sobre infraestructuras comunes de los edificios, Certificado del proyectista de la existencia del Proyecto de instalación de infraestructuras comunes de telecomunicaciones suscrito por técnico competente, cuando se requiera legalmente.
☐	Estudio de gestión de residuos de construcción y demolición
☐	Certificado del proyectista de la existencia del Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud en las obras de construcción
☐	Certificado de habilitación colegial de los proyectistas.
☐	Hojas de la Dirección facultativa: Dirección de obra y dirección de ejecución que legalmente proceda.
☐	Certificado de viabilidad geométrica de técnico competente acreditada mediante su previo replanteo sobre el terreno en que haya de ejecutarse la obra que el autor define, (artículo 7.1. de la Ley 2/1999, de 17 de marzo, de Medidas para la Calidad de la Edificación).

B.O.5 En caso de OBRAS de edificación, en edificio existente, que afecte a fachadas: (marque lo que proceda)

☐	Fotografías en color, del estado original de la fachada, y en su caso, imagen del estado reformado.
☐	Estudio del conjunto de la fachada, y justificación del cumplimiento de los criterios generales de su composición.
☐	En caso de instalaciones de climatización en fachada, visibles desde la vía pública, estudio del conjunto o descripción fotográfica para su ocultación e integración en la fachada, señalando el punto de instalación, cumpliendo en cualquier caso el artículo 6.2.26-9 de las Normas Urbanísticas del Plan General.

PRESCRIPCIONES PARA OBRAS existentes que no estén amparadas por título habilitante previo

1. Cuando las actuaciones existentes que no hayan sido previamente objeto de título habilitante, puedan ser habilitadas por declaración responsable podrán ser legalizadas mediante una declaración responsable. En el caso de que no puedan ser legalizadas y se haya acreditado la prescripción del plazo de la administración para iniciar las acciones de protección de la legalidad, se requerirá una resolución de declaración del citado plazo en la que se exprese la descripción de las citadas obras.

B.O.6. En el caso de OBRAS existentes que no estén amparadas por título habilitante previo: (marque lo que proceda)

☐	Documentación relativa al alcance y descripción precisa de las obras que no han sido previamente objeto de título habilitante.
☐	En caso de que las obras hayan sido ejecutadas después de la finalización del plazo en el que prescribe la acción de la administración para requerir su legalización, aportar pruebas válidas en derecho, relativas a la finalización de estas.
☐	En caso de que las obras hayan sido ejecutadas antes de la finalización del plazo en el que prescribe la acción de la administración para requerir su legalización, indicar que se solicita su LEGALIZACIÓN.

B.P.1 En caso de haber tramitado Actos Preparatorios (P) para la solicitud o declaración de títulos habilitantes: (marque lo que proceda)

Nº Expediente

☐	Alineación oficial. (Obligatoria cuando sea preciso definir las alineaciones oficiales de las parcelas de la actuación).	
☐	Cédula urbanística	
☐	Consulta urbanística común	
☐	Consulta urbanística especial	

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS Y OTRAS ACTUACIONES en edificios existentes

6. DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad, respecto de la actuación o actuaciones urbanísticas descritas anteriormente que:

- 1) Cumple los requisitos exigidos por la normativa aplicable; urbanística y sectorial de aplicación, en especial la relativa a la seguridad contra incendios, accesibilidad, condiciones higiénico-sanitarias y protección del medio ambiente.
- 2) La actuación no se realiza sobre bienes que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, ya sea total o de elementos o partes objeto de protección, regulada a través de norma legal o documento urbanístico.
- 3) El interesado está en posesión de la documentación que acredita el cumplimiento de la normativa vigente aplicable, y la pondrá a disposición del ayuntamiento en el caso de ser requerida.
- 4) Adquiere el compromiso expreso de mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el período de tiempo inherente a la realización de la actuación objeto de la declaración.

Y para que así conste, el/la firmante solicita la actuación descrita en calidad de: ☐ Titular ☐ Representante

En Majadahonda, a _____ de _____ 20____

Firma

(EN CASO DE PRESENTAR LA SOLICITUD A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA NO ES NECESARIO RUBRICAR ESTE DOCUMENTO, LA FIRMA SE REALIZARÁ AUTOMÁTICAMENTE EN EL MOMENTO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LA MISMA SEDE)

De acuerdo con la normativa reguladora de protección de datos (Reglamento (UE) 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), se le informa de modo expreso, preciso e inequívoco que los datos personales que nos facilita en la presente solicitud, serán tratados por el Ayuntamiento de Majadahonda con la finalidad expuesta en su solicitud, pudiendo ser cedidos a cualquier organismo público que lo solicite en cumplimiento de obligaciones legales, para lo cual sirva la suscripción de la presente solicitud como consentimiento expreso. La finalidad del tratamiento de los datos que nos proporciona y el tiempo durante el cual se conservarán obran en el Registro de Tratamiento de Actividades que figura en la página web del Ayuntamiento de Majadahonda, <https://www.majadahonda.org/>

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de información, retirada de consentimiento, acceso, rectificación, cancelación/ supresión, oposición, limitación o portabilidad en los términos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, (1) a través de la Sede Electrónica accediendo a su perfil de usuario, (2) dirigiéndose al Ayuntamiento de Majadahonda, Pza. Mayor nº3, 28220 Majadahonda o (3) poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos por este mismo medio, o enviando un correo electrónico a dpo@majadahonda.org

EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. La presentación del impreso de Declaración Responsable y la documentación requerida en el momento de su presentación habilita al interesado para el ejercicio de la actuación pretendida desde el día de su presentación en el registro del Ayuntamiento de Majadahonda, sin perjuicio de las funciones municipales de comprobación, control e inspección recogidas en la legislación urbanística de la Comunidad de Madrid.
2. En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actuaciones amparadas en una declaración responsable cuando sean contrarias o disconformes con la legalidad urbanística aplicable.
3. Las modificaciones de los actos legitimados por declaración responsable urbanística requerirán la presentación en el ayuntamiento de una declaración complementaria.
4. Las actuaciones sujetas a declaración responsable urbanística que se realicen sin su presentación se considerarán como actuaciones sin título habilitante a todos los efectos, aplicándoseles el régimen de protección de la legalidad y sancionador previsto en la legislación urbanística.
5. La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore en la declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actuación legitimada, sin perjuicio del resto de responsabilidades conforme a la legislación del procedimiento administrativo común. La resolución administrativa que declare el cese en el ejercicio del derecho podrá determinar la obligación de restituir la situación jurídica al momento previo del inicio de los actos de transformación, construcción, edificación y uso del suelo, el subsuelo y el vuelo.